



ENTREVISTA

Formación. Licenciada en Derecho por la UNAM y en Economía por el ITAM; maestra en Derecho por la London School of Economics y doctora en Derecho por la UNAM.

Trayectoria. Catedrática universitaria, tiene 28 años de experiencia dentro del Poder Judicial Federal; como jueza de Distrito, de 2010 a 2016, y como magistrada de Circuito desde 2016 a la fecha.

PAULA MARÍA GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO

Necesitamos un PJ sólido desde el principio, señala

"A Corte deben llegar los mejores; no puede haber curva de aprendizaje"

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

La votación del próximo 1 de junio será una de las fuentes de legitimidad de las nuevas personas juzgadoras, pero Paula María García Villegas Sánchez Cordero considera que también lo puede ser el trabajo de quienes resulten electos y asuman los cargos.

"Con sentencias justas, fuertes, en las que la experiencia se vea", dice la candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuyo nombre aparece en la boleta morada con el número 12 y que fue postulada por el Poder Judicial.

Considera en ese sentido que a los puestos deben llegar las mejores personas. "No podemos, como país, porque no tenemos alternativa, tener esa famosa curva de aprendizaje, no podemos darnos ese lujo".

CANDIDATA A LA SCJN considera que este poder no puede repetir los cuestionamientos que llevaron a la reforma; tiene que ser cercana y emitir sentencias de fondo, asegura; hacer campaña ha sido un gran aprendizaje, añade



LA CANDIDATA a ministra del máximo tribunal de justicia, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, en entrevista con La Razón.

Usualmente preguntamos a los candidatos cómo entraron al mundo del derecho y de la justicia, pero en este caso tú naciste ya en un entorno así.

Efectivamente, desde casa absorbí que a través del mundo del derecho puedes hacer mucho, puedes ayudar mucho, cambiar vidas, cambiar destinos. Y sí, veía cómo mi madre y mi padre, con honorabilidad, con rectitud, con el valor trabajo, el valor verdad, con la credibilidad que siempre tuvieron ellos, empezaron a fomentarme la justicia desde casa. Pero el grito también lo traía interno, no creas que no. Desde pequeña luchaba por que no hubiera situaciones asimétricas. Durante la licenciatura en Derecho —porque estudié Economía también— vi lo que es la pureza de las normas, de la justicia, de lo que puedes hacer por un país mejor. Por eso después de la maestría me fui a Londres y estudié después un doctorado. Paralelamente, empecé a dar clases, ésa era una cuestión interna que traía también de casa: mi padre, 50 años como profesor universitario en forma ininterrumpida, mi madre 25, mi abuelito profesor emérito. A mi madre la admiro, la quiero, la respeto y he aprendido mucho de ella y por eso entré a la administración de justicia y me he manejado con estándares más altos que el promedio.

¿Cómo convives con los cuestionamientos relacionados con la función que ha desempeñado tu madre (la ministra Olga Sánchez Cordero)?

Me parecen injustos, pero los he manejado en las distintas etapas de mi vida. Tanto mi madre como mi padre son figuras públicas, ambos muy reconocidos y muy queridos también. Este cuestionamiento ahora se conoce más abiertamente, pero siempre me lo habían hecho, desde pequeña lo he vivido. Para una niña es muy difícil y para un adolescente más todavía. No tengo privilegios y mi vida yo quiero que siga siendo así, una vida útil, una vida de servicio. Tengo responsabilidades grandes desde que soy juzgadora. No puedes fallar en la justicia: no hay una segunda senten-

cia, no hay una segunda opción. Entonces, de mi parte hay una entrega total. No fallo, no quiero fallar tampoco porque eso es voluntario también. Tengo productividad del 127 por ciento.

Por otra parte, estos 60 días para mí han sido maravillosos porque me han permitido mostrarme realmente y se han difuminado mucho las críticas.

Tú has estado en el Poder Judicial desde hace tiempo. Hubo muchos avisos de lo que venía y hubo una reacción como de cerrarse.

Es cierto que hubo el llamado a una justicia distinta. Se dio desde principios del año 2000. Hubo un libro blanco de la justicia, en donde se veía el diagnóstico desde primera instancia, fuero local, fuero federal y ese llamado marcaba que en la justicia tenía que privar el fondo sobre la forma. En mi caso todas las sentencias las emitía de esa manera, por eso fui diferente desde el principio. Sentencias de fondo, humanas, sensibles, prontas y didácticas, y sobre todo veía a una persona detrás de un expediente. El lenguaje cotidiano lo traigo desde hace 14 años. Son 28 años en el Poder Judicial y 14 como juzgadora y sí, ciertamente estos llamados eran claros: la Constitución se reforma en el 2017 para establecer que debe prevalecer el fondo sobre la forma. Yo tengo pensamiento crítico y si éste es un llamado, atendámoslo.

¿Qué experiencia has tenido al pasar del juzgado a las calles para hacer campaña?

Hay un aprendizaje grande. Es pasar literalmente de agua salada a agua dulce o de agua dulce a agua salada. Hay que adaptarse a este cambio. Ha sido enriquecedor e intenso también. A mí me gusta estar cerca de la gente. Cuando resolvía como jueza mi mente se iba al lugar, a las condiciones, al contexto, al momento específico que estaban viviendo las partes. Siempre abrazo, me acerco, escucho. Entonces, me ha gustado mucho estar cerca de la gente.

¿A partir de este intercambio con la gente no te queda la idea de que ha habido en el Poder Judicial muchas cuestiones deficitarias?

Ya sabía muchas cosas, las había manifestado, pero adentro hay que escuchar también. Conozco las áreas de oportunidad que hay en el Poder Judicial, las fortalezas de la ley, cómo tienes que interpretar para que sea funcional el sistema: una norma, la lectura, los artículos constitucionales, nuevos derechos fundamentales y sí, el pulso del que hablas. Primero, acceso efectivo a la justicia, porque sectores sociales completos ni siquiera han tenido acceso a la justicia. El marco legal está, pero se requiere voluntad y poner a la persona y a su dignidad en el centro. Dos, y es un reclamo que también me dicen mucho: que la ley se aplica de manera diferenciada y hay otros espacios en donde no hay mínimos de derechos, sobre todo económicos, sociales, culturales y ambientales, que son derechos humanos. A veces también hay donde tienes que acotar y decir: "esto ya no le corresponde a la justicia, esto es parte de una política pública, legislativa". Y lo digo con claridad porque a la gente le gusta que sea clara.

¿Tienes confianza en este proceso electoral? Ha habido cuestionamientos, por ejemplo, que se colaron personajes que no tenían que haber entrado.

Cada institución y cada parte del proceso tiene que hacerse responsable de sus actos y de las consecuencias de sus actos. Los comités evaluaron, entrevistaron, vieron currícula y en ese sentido, ellos tienen una responsabilidad de quiénes son los candidatos y candidatas que pasaron a la insaculación y que posteriormente están en la lista para la boleta y para el 1 de junio. Yo quiero que esta elección funcione, quiero que México gane. A nadie conviene que México pierda. Y efectivamente hay un reto, pero no podemos empezar con un "ya perdimos, no se puede, es muy difícil", vamos para adelante.

El voto popular es lo que le va a dar legitimidad a los nuevos jueces. Sin embargo, está la advertencia de que pudiera no darse una participación mínima necesaria.

Creo que el proceso se puede legitimar también en función de cómo trabajen las personas en el momento en el que ocupen el cargo. Con sentencias justas, fuertes, en las que la experiencia se vea. No podemos, como país, porque no tenemos alternativa, tener esa famosa curva de aprendizaje, no podemos darnos ese lujo. Vivimos en un contexto nacional y un contexto internacional complejo. Necesitamos un Poder Judicial sólido desde el principio y me preguntan mucho: "¿va a funcionar o no?". La respuesta es que depende de quiénes van a ser los que ocupen los cargos. Yo quiero que funcione, pero deben de llegar las mejores personas. Una persona conocedora que sabe la función jurisdiccional que también argumenta adecuadamente, que conoce las leyes, la Constitución, la jurisprudencia y tiene un enorme amor a México y al pueblo. Con eso se va a fortalecer la independencia del Poder Judicial y esta reforma será como queremos.

Tú buscas un cargo en la Corte. ¿Qué opinión tienes de la Corte actual?

Yo veo en la Corte, ya de tiempo atrás, sentencias muy fraccionadas. Eso debilita a la propia Corte, y es objetivo lo que te estoy diciendo: votaciones con cinco votos particulares, cuatro votos concurrentes, ministros se separan de un párrafo. Eso debilita todo el sistema porque es el máximo tribunal de la nación, de donde permean las sentencias. En Estados Unidos hubo una época en los 1800 en donde no se cumplían sus sentencias. La del pueblo cherokee fue una y la de la esclavitud fue otra y fue el preámbulo, el preludio de la Guerra Civil. Entonces, hay que conocer mucho también de Derecho comparado, de la situación de otras cortes supremas o tribunales constitucionales. A últimas fechas se comenzaba a decir que no se cumplían las sentencias de la Corte.

¿Qué acciones llevarías a cabo en lo inmediato en la Corte?

La Corte, el Poder Judicial de la Federación, no pueden repetir los mismos cuestionamientos por los que se dio la reforma, y en ese sentido tiene que ser cercana, tiene que emitir sentencias de fondo, aprender a construir las. La justicia tiene que ser expedita, pronta, con rostro humano. Y también administrativamente hay rezago: si tú no trabajas en cuerpo colegiado adecuadamente no puedes sacar adelante el rezago. Hay que sistematizar, que es lo que hice en uno de los tribunales en donde estuve. Y también tienes que conocer: no pueden llegar personas a la Corte que no sepan la historia, porque siempre hay un instituto jurídico previo, no empiezas de cero, empiezas de cimientos y de ir acomodando el destino de las instituciones.



NO PODEMOS, como país, porque no tenemos alternativa, tener esa famosa curva de aprendizaje, no podemos darnos ese lujo. Necesitamos un Poder Judicial sólido desde el principio"

PAULA MARÍA GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO
Candidata a ministra de la SCJN